Mártes 13 de Marzo de 1888 MONTEVIDEO Año XXV 2ª Epoca Núm. 6,331

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 66
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	"
Por un año	20 00	
Número suelto	0 10	cts.
Id. atrasado	0 20	

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris..........—Señores Amédée Prince & Cᵉ., Successeurs, rue Lafayette número 36.
» » ....—A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61, rue Caumartin.
» Estados-Unidos—Los señores Washburne Hermanos, de Nueva-York.

Efemérides

Dia 13-1880—El coronel don Lorenzo Latorre renuncia la Presidencia de la República.
1881—Advenimiento al trono de Alejandro III, Emperador de Rusia.

Almanaque

Hoy mártes 13—San Leandro, arzobispo, Sta. Amelia virgen.
El tránsito de los santos mártires Macedonio y Patricia su mujer, y Modesta su hija, en Nicomedia.
San Sabino, mártir en Hermópolis de Egipto, el cual despues de muchos tormentos consumó el martirio, habiéndolo ahogado en un rio.
Santa Cristina, vírgen y mártir, en Persia.
San Ansovino, obispo y confesor en Camerino.
La preciosa muerte de Santa Eufrasia, virgen en la Tebaida.
San Nicéforo, obispo en Constantinopla, el cual defendiendo valerosamente la tradicion de los Santos Padres, y oponiéndose á Leon el Armenio, emperador iconoclasta, en defensa del culto de las santas imágenes, fué desterrado por dicho emperador, y al cabo de catorce años de martirio en el destierro, murió en el Señor.
72 dias transcurridos, faltando 294 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 52 m. y se pone á las 6 h. y 8 m.
Luna nueva (2.ª dia).

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Berlin, Marzo 12.

El viaje del emperador Federico III se cumplió sin ningun incidente.

Llegando S. M. á Milan fué obsequiado por el príncipe Amadeo (hermano del rey de Italia) quien le presentó su pésame.

El viaje hasta Munich ha sido bastante bueno.

Á su llegada á Leipzig S. M. encontró al príncipe de Bismarck. Le abrazó y le reiteró sus expresiones de agradecimiento por su devocion y fidelidad al difunto monarca.

El emperador llegó anoche á Berlin y siguió inmediatamente para su castillo en Charlottemburg.

Durante todo el viaje y á su llegada á Berlin el emperador ha sido objeto de calurosas ovaciones.

El cadáver del emperador Guillermo ha sido embalsamado y será expuesto mañana, mártes, en la catedral.

Mañana tendrá lugar el juramento de fidelidad de las tropas al nuevo soberano.

Buenos Aires, 12.

Oro, al contado, 152.50.
» fin de mes, 151.80.
» fin de Abril, 151.50.
Cédulas A, al contado, 92.50.
» E, al contado, 74.
» L, al contado, 78.70.
» L, fin de mes, 78.80.
» E, Nacionales, al contado, 78.
Banco Nacional, fin de mes, 236.
Certificados idem, al contado, 153.
Banco Constructor, fin de mes, 169.
Certificados, idem, fin de mes, 84.50.
Sale para esa el vapor *Saturno*.

NOTA—*Se prohibe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.*

EL SIGLO

La Union Ibero-Americana

En la seccion noticiosa de este diario se anunció que el dia 19 del corriente á las ocho de la noche, se celebrará una reunion que tendrá por objeto establecer en Montevideo un centro correspondiente de la sociedad que con el nombre de Union Ibero-Americana se fundó en Madrid en el mes de Enero del año 1885. Dicha asociacion se propone el vasto plan de estrechar vínculos sociales, económicos, científicos, literarios y artísticos entre los pueblos de España y Portugal y los de la América latina.

Los medios de llevar á la práctica tan amplios fines están determinados en el reglamento de la asociacion y son sustancialmente los siguientes: celebrar tratados literarios garantizando la propiedad recíproca entre los pueblos unidos; crear centros ibero-americanos en los pueblos de la Península y de América, correspondientes del de Madrid; imprimir las obras de más reconocido mérito para difundirlas á módico precio entre los asociados; facilitar el cange de periódicos, gestionar la rebaja en la tarifa de correos en todo lo referente á libros, folletos, periódicos y demás impresos; promover la celebracion de tratados postales que equiparen los precios de franqueo en todos los pueblos que formen la Union; celebrar conferencias, discusiones y lecturas públicas sobre tópicos de general interés intelectual, comercial, agrícola, industrial, etc.; organizar reuniones periódicas de congresos en los distintos pueblos de la Union, fomentar la creacion de empresas de todo género que tiendan al mutuo progreso y bienestar de las mismas naciones; expedir certificados y cartas de aprecio; procurar la habilitacion de títulos facultativos obtenidos en los distintos pueblos para el ejercicio legal de las profesiones; elevar á los Gobiernos exposiciones y memorias relativas á los propósitos de la asociacion; gestionar su mejor éxito; y por último, emplear los medios regulares á fin de que España, Portugal y las naciones del centro y del sud de América aumenten sus relaciones de todo género, suavizando asperezas é infundiendo confianza para acercarse unas á otras más y más cada dia.

Ya se vé que el plan de la Union Ibero-Americana no puede ser más vasto, y que en realidad se dirije á unificar entre sí los pueblos de habla española y de habla portuguesa para que se identifiquen cuanto sea posible sin menoscabo de la independencia de cada uno de ellos.—En realidad, España y Portugal han establecido en el continente americano nacionalidades que son como proyecciones de aquellos pueblos en el tiempo y en el espacio. Si con el transcurso de los siglos estuviese Europa destinada á decaer del lugar y la posicion preferente que hoy ocupa en el mundo, habrian dejado una sucesion gloriosa que perpetuaria su memoria en el continente americano.—Nada más natural entónces que esa comunion intelectual y material que la asociacion fundada en Madrid hace más de tres años intenta establecer entre pueblos todos de la misma raza en Europa y América.

Leyendo el largo catálogo de los diversos proyectos que tiene en vista la Union Ibero-Americana como medios de realizar sus elevados y recomendables propósitos, asusta á primera vista la extension y la magnitud de la obra. Es preciso, sin embargo, no desanimarse y tener en cuenta que si el trabajo que hay que realizar es mucho, tambien son muchos los elementos que de comun acuerdo y unidos en un pensamiento comun van á dedicar á él sus tareas. Cuando en cada poblacion importante de este vasto continente se halle establecido un centro correspondiente del centro general fundado en la córte de España, será pasmosa la cantidad de labor que se empleará incesantemente para conseguir el objeto por todos apetecido, y podrá decirse que el progreso de la asociacion adelanta en proporciones geométricas.

Se trata ahora de fundar en Montevideo el centro correspondiente de la Union-Ibero-Americana establecida en Madrid. Con gusto vemos que en aquella capital se ha querido demostrar con un hecho práctico el espíritu de cordial fraternidad entre españoles y americanos, nombrando vice-presidente del consejo de la asociacion al doctor Miguel Cané, ministro de la República Argentina en España.—Por lo demás, la honra dispensada al doctor Cané es muy merecida, pues ha dado muestras inequívocas de su notable ilustracion y talento.

Mucho celebramos que los doctores Forteza, Vazquez Acevedo y Pena hayan tomado la iniciativa de promover en Montevideo el establecimiento del centro correspondiente que se trata de crear; y tenemos plena confianza en que la tentativa ha de producir fecundos resultados, pues además de los trabajos prácticos que se lleven á cabo, la Union Ibero-Americana ha de ser necesariamente un foco del cual irradiarán sobre la península ibérica y sobre la América latina corrientes luminosas y fecundas de santa fraternidad y de cordialísima inteligencia.

Revista de los diarios de anoche

La España

Discurre acerca de los efectos que el fallecimiento del emperador Guillermo pudiera producir en la política europea.

—Celebra la ventaja obtenida por el señor Porto, en el juicio de apelacion.

La Tribuna Popular

Estimula al Cuerpo Legislativo á suprimir los títulos y honores de que aún goza Santos.

El Ferro-Carril

Es una inconcebible vergüenza (dice) que Máximo Santos sea capitan general y benemérito de una pátria que solo ha podido vivir libre y tranquila cuando le ha alejado de su seno.

El Telégrafo Marítimo

Bajo el título *Un poco de historia*, dice así:

«Nuestro colega *La Idea*, en presencia de la evolucion que se opera en la gran masa de los ciudadanos hácia una política verdaderamente nacional, ha disertado en varios artículos sobre la índole de nuestros partidos en el pasado y en el presente, sobre sus derechos, sobre algunas de sus glorias, concluye su último editorial sobre ese asunto diciendo: que es deber imprescindible indagar hasta conocer y señalar el partido político que mayor influencia ha de tener y ejercer en los destinos felices de la tierra natal, y promete cotinuar su tésis.

Por ahora, aun nos parece algo difícil, y solo puede llegarse á una conclusion aventurada por medio de una série de hipótesis, señalar cual de partidos militantes conseguirá radicar en el país una política sinceramente nacional, porque en primer lugar esos partidos no operan todavía con toda libertad de accion; y en segundo porque la incógnita del problema está aun demasiado vinculada á la influencia de un poder que dispone de todos los elementos de fuerza, y que apesar de sus promesas, algunas de ellas cumplidas, se rodea de ciertos misterios que á veces hacen vacilar la opinion pública.

No obstante, si en nuestra opinion no es posible decir cual de los partidos hará la felicidad de la República en el futuro, en cambio puede muy bien asegurarse que será aquel que consiga por medio de su prensa y de sus elementos activos y honrados, fundar sólidamente la política nacional de olvido y concordia entre los ciudadanos y los poderes públicos.

CORRESPONDENCIAS

DE PARIS

Sumario—Discusion del presupuesto—Propuesta del obispo d'Angers—Discurso del señor Passy—Como es apreciada la Cámara actual—Actitud de los monárquicos—Relaciones con la Italia—Rompimiento de las negociaciones para el tratado de comercio—Operarios italianos — El privilegio de la emision de notas bancarias—Elecciones en la Academia Francesa—El tráfico de las condecoraciones—Fallecimiento del señor de Pène—Ocurrencias diversas.

Febrero 5 de 1888.

Hé aquí el fin! La Cámara de Diputados entró á discutir el presupuesto del año corriente el dia 26. Antes tuvo que oir una propuesta insólita, presentada por monseñor Freppel, obispo d'Angers y diputado de Brest.

Observando que no hay más tiempo que para examinar atentamente la situacion financiera del país y las reformas fiscales que todos los partidos reclaman, propuso que se adoptase para el ejercicio corriente el presupuesto del año pasado, y que se empezase á discutir sériamente el presupuesto para el ejercicio de 1889.

La comision del presupuesto eliminó la propuesta del obispo D'Angers sustituyéndola por otra aun más extravagante: pidió que se adoptase hasta el 30 de Junio de este año el presupuesto de 1887, y que de ahora en adelante los ejercicios financieros empezasen el 1.º de Julio de cada año. El señor Tirard, ministro de Hacienda se opuso á esas fantasías, que iban á alterar toda la contabilidad pública, y la discusion fué entablada por un discurso del conocido economista Federico Passy, viejo adepto de las doctrinas del libre cambio, hoy tan impugnadas despues de gozar de tanto favor.

El orador se conservó en las generalidades. La situacion es grave; es preciso realizar ecomias, visto que el *déficit* ha crecido gracias á las siguientes causas: diminucion prematura de ciertos impuestos, ejecucion imprudente de vastas obras públicas emprendidas todas á un mismo tiempo, desenvolvimiento instantáneo de la instruccion pública, expediciones coloniales costosas, abuso proteccionista de intervencion del Estado en muchas empresas que podian ser confiadas á iniciativa privada.

La discusion continuará hoy.

En un discurso, el señor F. Passy reclamó á la par de las reformas fiscales, las reformas políticas; porque, dice él, para que cualquier nacion prospere es preciso tener gobierno estable y Cámara que no pierda el tiempo en debates estériles. Ahora *El Siecle*, diario republicano cuyo consejo administrativo cuenta en su seno al señor Tirard, actual presidente del Consejo y ministro de Hacienda, y el señor Carnot, senador y padre del Presidente de la República, habla de la Cámara en los términos siguientes:

«Esta asamblea no es capaz de entender á persona alguna ni de entenderse á sí propia; no es capaz de emprender reforma alguna, y no consigue ni aún votar un solo presupuesto en tiempo. Es necesario dejarla sumergirse por algunos meses más en la impotencia y en la agitacion á fin de llamar entonces para ella las miras del país, diciendo á los electores:—Los que vengan, cualesquiera que sean, á la nueva Cámara han de ser siempre mejores que estos.»

Entretanto los monárquicos, que son del mismo parecer, se agitan y parecen querer disciplinarse. En un discurso que profirió al asumir la presidencia del grupo de la union de las derechas, el señor de Makau protestó contra las palabras atribuidas al Presidente de la República, que pidió á los republicanos se uniesen contra el enemigo comun, que es la fraccion monárquica. El señor Mackau responde que ese enemigo representa en el Parlamento la voluntad de tres millones de electores. Pero más esas inútiles protestas vale la actitud parlamentaria del grupo monárquico. Excluidas de la comision del presupuesto por la mayoría republicana, las derechas adoptaron un plan que pretenden sostener durante la tardía discusion del presupuesto de 1888 y con esa idea preparan once proyectos de ley tendentes á disminuir ó aún á suprimir el *déficit* que ellas calculan ser de 273 millones de francos. Muchos diarios republicanos apuntan esa iniciativa de los monárquicos como un ejemplo, y aconsejan á los miembros de la mayoría que no dejen á la minoría inconstitucional el monopolio de las reformas bien estudiadas.

El incidente que tuvo lugar en la frontera alemana no tomó las proporciones que le atribuia la prensa, y ya está olvidado. Algunos diarios hablaron de otro incidente con la Gran Bretaña pretendiendo que la escuadra inglesa del Mediterráneo habia rodeado durante la noche un transporte de guerra francés, que habia sido obligado á tomar actitud bélica. Pero está probado que la narracion es debida á la imaginacion de algun reporter en apuros.

Desgraciadamente, las relaciones con la Italia dejaron de ser cordiales y varios síntomas de tibieza pueden ser notados. Primero se anunció la interrupcion de las negociaciones entabladas en Roma entre los delegados de los dos países para la conclusion de un tratado de comercio. El antiguo tratado espiró el 31 de Diciembre pasado, y fué prorogado de comun acuerdo hasta fines de Febrero de este año. Como las dos naciones no se entendieran, á partir del 1.º de Marzo los productos de ámbas quedarán sujetos á la tarifa general de cada una de ellas. A primera vista, cuando se considera que la Italia vende á la Francia mucho más de lo que le compra, el rompimiento parece favorable á la Francia. Desgraciadamente, tal vez no sea así. En efecto, la Francia vende á la Italia principalmente objetos manufacturados, que pueden ser comprados en Alemania, en Suiza, en Bélgica, en Austria-Hungria. Por el contrario, la Francia compra á la Italia materias alimenticias de primera necesidad, como el vino, el ganado, ó materias primas indispensables á ciertas industrias suyas como gusanos de seda y seda bruta, de suerte que finalmente tal vez sea la Francia la primera en perder con la guerra de tarifas.

Otros síntomas de frialdad aparecen aquí y allá. Ya en Marsella se habian tomado ciertas medidas contra los operarios italianos que trabajan en el puerto. Ahora en Dijon fueron despedidos todos los operarios italianos que trabajan en una línea de vias-férreas, y el movimiento contra los operarios italianos, que aceptan menores salarios que los franceses, parece generalizarse.

Semejantes incidentes no harán más que arrojar la Italia cada vez más en los brazos de Alemania.

—El señor Sans-Leroy, diputado republicano y muchos colegas pertenecientes á los diversos grupos de la mayoría preparan una propuesta á fin de que sea electa por la Cámara una comision de 33 miembros, encargada de estudiar y de presentar de acuerdo con el Gobierno, las cláusulas y condiciones mediante las cuales el privilegio de emitir notas bancarias, pagables á la vista y al portador, será continuado al Banco de Francia ó conferido á otro Banco. Los autores de la propuesta reclamaron una sola lectura para la misma.

—Habia cuatro vacantes en la Academia francesa dejadas por los señores Caro, Viel-Castel, Cuvillier Fleury y E. Laviche. Procedióse al escrutinio para llenar las tres vacantes primeras. Habia 32 votantes, y la mayoría era de 17.

Para ocupar la cartera del señor Caro, fué electo, en primer escrutinio, el conde O. d'Haussonville, que obtuvo 23 votos contra 7 dados al señor Janet y 2 al señor Mouton. El padre del señor d'Hausonville era uno de los 40 de la Academia, así como pertenece á la Academia su tio, el duque de Broglie.

Para sustituir al señor Viel-Castel, fué electo en tercer escrutinio el vice-almirante Jurien de la Gravierie, que obtuvo 17 votos contra 12 dados al señor Melchior de Vogüe y 3 al señor Rotham. El vice-almirante es autor de obras notables relativas á la historia de la marina.

Para la tercera cartera, fué electo en primer escrutinio el señor Julio Claretie, por 20 votos contra 8 dados al señor Weiss, 2 al señor Mouton y 2 cédulas en blanco.

—La historia del tráfico de las condecoraciones hízose tan peligrosa, ha mezclado tanto fango que muchos diarios, hasta de la oposicion monárquica, piden que se acabe de una vez con esos asuntos, dejando al señor Wilson sus 22,000 y tantos documentos y la mala fama que se grangeó. En efecto, ya no es solo el famoso yerno que es acusado; aparecen denuncias contra el ex-Presidente Julio Grévy, y diarios republicanos cómo el *Páris* y el *Siecle XIX* acusan al procurador general Bouchez de esconder las pruebas de culpabilidad del señor Wilson. La justicia mandó desmentir oficialmente tales rumores; pero es cierto que tan repetidas acusaciones desprestigian la magistratura, la cual no puede al mismo tiempo tomar para sí la tarea de desmentir todos los rumores propalados por ciertos diarios.

Se descubrió un nuevo reo, cierto Bongers, flamenco, en cuya casa se practicó un registro.

Falleció el señor Enrique de Pené, redactor principal del *Gaulois*, periodista de gran crédito literario. Ultimamente compuso dos romances, ámbos premiados por la Academia francesa.

X.

SECCION OFICIAL

TRADUCCION

Legacion de Alemania.

Montevideo, Marzo 9 de 1888.

Señor ministro:

Tengo el triste deber de comunicar á V. E., que segun un despacho oficial que acabo de recibir, S. M. el emperador de Alemania Guillermo I ha fallecido esta mañana á las 8½.

Me permito al mismo tiempo informar á V. E. que, en demostracion de duelo, yo izaré el pabellon aleman á media asta el domingo 11 del corriente.

Quiera V. E. aceptar las seguridades de mi alta consideracion.

Rotenham.

A S. E. el señor doctor I. Garcia Lagos, ministro de Relaciones Exteriores.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Marzo 10 de 1888.

Acúsese recibo, manifestando la condolencia del Gobierno de la República, por la sensible muerte del emperador Guillermo I. Ofíciese á los ministros de Gobierno, Guerra y Marina, para que en el dia de mañana se coloque á media asta el pabellon nacional, acompañando á la legacion de Alemania en las demostraciones de duelo por aquel infausto suceso, y diríjase telegrama á ministro oriental en Berlin para que se asocie en nombre del Gobierno á las demostraciones de duelo oficial decretadas allí.

TAJES.
Garcia Lagos.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Marzo 10 de 1888.

Señor ministro:

Acabo de tener el honor de recibir la nota de V. E. fecha de ayer, comunicándome el fallecimiento de S. M. el emperador de Alemania, Guillermo I.

S. E. el señor Presidente de la República, me encarga presente á V. E. las expresiones de condolencia del Gobierno de la República, por tan infausto suceso y le manifieste, á la vez, haber importado sus órdenes para que en el dia de mañana se mantenga á media asta el pabellon nacional en todos los edificios públicos, acompañando así á esa legacion en las demostraciones de duelo.

Además de esto he oficiado telegráficamente al ministro oriental en Berlin, para que en nombre de la República se asocie á todas las manifestaciones oficiales que tengan lugar con motivo de tan luctuoso acontecimiento.

Con este motivo reitero á V. E. las protestas de mi alta y distinguida consideracion.

Ildefonso Garcia Lagos.

A S. E. el señor ministro del Imperio Aleman.

LITERATURA

ENRIQUE HERZ

(Para *El Siglo*)

(CONCLUSION.—VÉASE EL NÚMERO 6879)

II

Hemos dicho que estos conciertos eran dados cuando teníase una sala *ad hoc*; pero es que salas no siempre las habia. Á veces la sala era deficiente, y sustituian el defecto lo más ingeniosamente posible.

Sucedió, empero, en una ciudad, cuyo nombre ahora no recordamos, que no se encontró ni siquiera una cochera que se pudiese arreglar y adornar y en la que se pudiese colocar un tablado para el pianista y sillas para el auditorio.

Herz ya estaba decidido á partir:—desesperacion de los habitantes de la ciudad, quienes, despues de consultarse, pidieron al célebre artista que á lo menos demorase aún unos cuatro dias; y le prometieron que habian de hacer esa demora lo más agradable posible; le enseñarian los procedimientos de la explotacion del oro. Herz no tuvo ánimo de negarse á tan halagüeño favor.

Pasados los cuatro dias, la Comision fué á hablar á Herz y le dijo que la sala estaba pronta y que él ya podia dar el concierto. Con efecto, habian construido una, espaciosa y bonita, pudiendo contener lo ménos unas quinientas personas. No habia motivo para dejar de hacerse oir!

No hay pueblos como los americanos del Norte para estas hazañas, para estos verdaderos *tours de force!*

En otra ocasion, mandan decirle que lo estaban esperando para oirlo. Herz fué al local designado en el dia marcado.

Apenas llega le dan la noticia de que todos los boletos estaban vendidos y que el producto se elevaba á 50,000 francos; y de esta vez habia sala espaciosa y sonora, cosa indispensable como se va á ver.

Enrique Herz preguntó, como era natural, si se habian ocupado del piano, porque él deseaba experimentarlo antes del concierto.

—No, señor; no hemos pensado en el piano—dijeron todos.

—¿Y cómo?—preguntó Herz; ustedes no tienen piano?

—No lo tenemos,—contestó un miembro de la Comision.

—¿Entonces cómo vamos á hacer?

—Pero el piano es indispensable?

—Hombre, quiero creer que sí...

—De veras!... pero, oiga, si usted quiere, aparezca, toque el violin ó la guitarra, cante algunos *romances* franceses y el público quedará satisfecho. Aquí tiene usted una guitarra...

—Pero, amigos, yo no canto!

—Vaya! una cancion por lo menos...

—Por Dios! Ustedes tratan de la sala, de la colocacion de los boletos de entrada, de lo producido, y no olvidan al pianista, pero olvidan el piano!

—Eso no vale nada!

—Entretanto no lo puedo dispensar!

—Tenemos uno en la casa habitacion de la señora Stuart, pero nadie quiso encargarse de irlo á buscar! Pensábamos que era innecesario

Esta escena, por así decirlo, pasaba en los bastidores. El público empieza á ocupar las localidades.

Espera... se impacienta... y empieza á batir con los piés. Entonces Herz sube al tablado y es acogido con hurrahs frenéticos.

Cuando terminan los aplausos, Herz habla al público y en un pequeño *speech*, bastante lógico, trata de hacer comprender que así como para un guiso de liebre es necesario tener la liebre, tambien para un pianista hacerse oir es [illegible].

Y se han convencido de ello.

—Y bien, tendrá usted el piano. Esperen mientras vamos á buscarlo á casa de la señora Stuart.

Una docena de hombres levántase y se dirige hácia el cerro donde estaba situada la casa.

El trayecto, de ida y vuelta, duró seguramente dos buenas horas. El público esperó con paciencia.

Al fin llega el piano. Hemos dicho *piano*, pero figúrense un mueble roto, una especie de gran mesa de trabajo del tiempo del primer Imperio. Herz abre el instrumento, corre los dedos por el teclado y deja caer los brazos, desanimado. Los *bajos*... ni para atras ni para adelante;... los *medios*... roncos; lo mejor era una octava de los agudos.

El piano-máquina tenia cinco octavas y media.

—La sala es muy sonora, dijeron los miembros de la comision.

No habia remedio. Herz apoderóse de esta desgraciada octava de los *agudos* y ejecutó algunos cantos americanos que él varió con aquella habilidad y gusto que todos le conocian.

El auditorio se entusiasma, aplaude, aclama al artista, lo lleva en triunfo. El éxito ha sido tal, que Enrique Herz fué obligado á dar segundo concierto. Y esto no es para admirar cuando se sepa que solo en Norte-América ha dado él cerca de seiscientos conciertos.

Enrique Herz es lo que se puede llamar verdaderamente un jefe de escuela. No hay mayor pureza y correccion que las del estilo de sus composiciones. No hay afectacion ni lentejuelas, aún mismo en las páginas más delicadas y graciosas.

El jamás se sacrificó al gusto ni á las exigencias pasajeras de la moda. Se reconoce en todo lo que ha escrito y en la manera como ejecutaba sus composiciones el profundo estudio de los grandes maestros del arte, cuyas tradiciones le competia continuar pregonando y haciendo respetar.

Cuantas reputaciones efímeras vió durante su larga carrera aparecer brillar un momento y despues morir; fuegos fátuos de la voga, meteoros de predileccion que desaparecen con la misma predileccion!...

Así el cedro robusto vé levantarse á sus pié los graciosos arbustos cuyas hojas caprichosas se agitan al viento y hacen más ruido que sombra! Llega el otoño, caen esas hojas, todo se calla!

Enrique Herz, el maestro clásico, el austero puritano del arte, no tuvo necesidad, para atraer la multitud ávida, de agitar sobre la espalda una cabellera ondulada y desmedida, de tomar posiciones de pitonisa inspirada, de romper pianos con dedos febriles, de afectar un todo fatal y maldito, ni de reclamar guardas de honor.

El pensaba que lo que encantaba y apasionaba á la multitud ó mejor al auditorio atraido por su nombre, era la música y no la personalidad del artista.

Dijimos que Enrique Herz era un jefe de escuela; es preciso tomar nuestras palabras en dos acepciones, porque tambien lo era como profesor; formó una escuela; la mayoría de sus discípulos tambien se compone de maestros.

Herz ha visto nacer y crecer un hervidero de profesores que están hoy orgullosos de deberle el perfeccionamiento en el arte.

Añadiremos apenas algunas palabras sobre el *virtuoso* propiamente dicho, sobre el pianista y sobre el ejecutante.

Su ejecucion era nítida, elegante, expresiva; *cantaba* siempre y no hacia las menores contorsiones para llegar al efecto. Este efecto él lo conseguia por medios sencillos y no por complicaciones que nada tienen de comun con la inspiracion y que á los ojos de los ignorantes pasan injustamente y muchas veces por manifestaciones del génio.

Enrique Herz ha sido el primero que comprendió la necesidad, para los artistas, de un salon de concierto. Mandó construir uno que no tiene rival en cuanto á belleza, á elegancia, á riqueza y, sobre todo, en cuanto á sonoridad; es el que queda contiguo á los talleres *Herz* de la calle de la Victoria, en Paris.

Cuántas celebridades no han entrado y pasado por este salon! Cuántas *palmas* no han repercutido allí! Aún hoy es el mejor salon de concierto en Paris.

Como fabricante, Enrique Herz se ha colocado primer línea y las exposiciones públicas de los instrumentos salidos de los talleres *Herz* tienen confirmada la reputacion de sus pianos. Los artistas de todos los paises les dan la fama de ser los más perfeccionados.

Las medallas de honor obtenidas en Paris y en Lóndres justifican lo que hemos dicho.

En efecto, los pianos de Herz forman en union de los de Erard y Pleyel la trilogía que constituye el verdadero ideal de los pianistas selectos.

Parécenos imposible exceder á Herz en la suavidad, como nos parece imposible exceder á Pleyel en la sonoridad y Erard en el *touché*.

Es este un asunto que en ocasion oportuna trataremos en artículo especial.

Hasta aquí acompañamos la opinion de Escudier. Debemos aún añadir algunas palabras dictadas por sentimientos de vieja y jamás interrumpida amistad,—homenaje á tan ilustre y simpático carácter.

Ya tuvimos ocasion de decir que Enrique Herz tiene un corazon de oro. Extenso seria enumerar todos aquellos á quienes él auxilió con los recursos de su arte, con sus consejos y hasta con su bolsillo.

El autor de estas líneas lo ha experimentado en los tres casos. Y no viene fuera de propósito transcribir una anécdota que probablemente moriria ignorada si este acaso y nuestra memoria no le viniesen en socorro.

Fué en 1853. Estaba en el apogeo de la fama el tenor Roger que habia firmado su posicion en la Gran Ópera. Este eminente artista fué el último de la gloriosa pléyade que sucesivamente ilustró aquella escena, compuesta de Nourrit, Duprez, Gueymard, Roger.

Todos éstos han desaparecido, y sea dicho con pesar, no han dejado sucesores.

El tenor Roger recibia á sus amigos todas las semanas en su palacete de la calle Turgot.

Tocábase, cantábase y conversábase como en Paris se conversa cuando en un salon se junta lo que hay de más distinguido en las artes, en las letras y en la aristocracia.

Ya era tarde y segun la costumbre de la casa no se olvidaba el juego. Un círculo de aficionados estaba alrededor de la mesa. El dueño de la casa levanta la voz y dice: diez por ciento de la ganancia es para comprar los boletos del beneficio del «*petit Napoleon!*» Enrique Herz levántase y exclama: «diez boletos de entrada para el salon *Herz* una vez que ya he ganado mil francos!» Escusado es decir que el ejemplo fué seguido por los demás y el resultado lo más satisfactorio posible. Aún conservamos la primera pieza de música que Herz ha puesto al piano al darnos su primera leccion. Escribió en el alto de la página: *A son jeune confrère.*

Este *confrère* dirigido á un discípulo de nueve años es sublime! En 1856, partiamos para Alemania y como solicitara una carta de recomendacion, escribió él las siguientes líneas al editor Andrés Offenbach, líneas esas que por obsequio aun conservamos en nuestro poder:

«*Mon cher André—Je vous recommande tout particulièrement le jeune Arthur Napoléon qui est bien le* Napoléon *des jeunes pianistes. Protégez-le de tout votre pouvoir, et vous ferez une action méritoire pour l'art, pour les artistes et sur tout pour votre devoué ami*—Henri Herz.»

Si hay falta de modestia en la publicacion de estos hechos, que se nos lo perdone por el deseo que tenemos en hacer conocer en su conjunto una naturaleza tan puramente artística y generosa.

Separados por 2000 leguas, no son muy frecuentes nuestros encuentros, pero cuando eso sucede es siempre con efusion de profundo sentimiento que nos abrazamos.

Hace tres años, más ó menos, nos halliábamos en un vagon, en direccion á Roma; habiamos tomado asiento en Florencia. En la primera estacion oimos en el compartimiento vecino una voz conocida y amiga.

Bajamos del vagon y ¿quién habiamos de ver delante de nosotros?—El amigo Hers y su amable consorte Mme. Hers, que, por primera vez presentamos á nuestros lectores.

Hechos los saludos de estilo supimos que la casualidad que nos habia reunido tambien nos llevaba al mismo destino.

Juntámonos en el mismo coche y seguimos [illegible] á nuestra satisfaccion y participando mútuamente nuestras impresiones. Despues empezamos á referir nuestros viajes, lo que habiamos visto, oido, sentido, etc., etc.

Nosotros veniamos de Bayreuth con los oidos repletos de aquella música misteriosa é incomprensible que se titula: «*Der Ring der Nibelungen.*» Es fácil pensar si tendriamos que decir. Herz oia con ansiedad cuanto le contábamos sobre un tan extraordinario acontecimiento musical. Agotado el asunto, dijo él: «Pasé por Milan y tuve la satisfaccion de hacer un negocio con la viuda Lucca; le he vendido mis seis últimas composiciones por 6,000 francos.—Al comprarlas, dijo ella, no sé si hago un buen negocio, pero mi pobre *Francesco* allá en el cielo ha de quedar satisfecho, pues con el nombre de Herz empezó él su fortuna.»

Así fuimos á Roma y á Nápoles donde nos separamos, él para Paris, y nosotros para Marsella. La última vez que estuvimos juntos fué en su misma casa de la calle de la Victoria, en Julio de 1876. Habianos invitado á comer en familia. Estaban presentes nuestro viejo amigo Sivori, el doctor Felipe de Milan y dos ó tres artistas más íntimos de la casa.

Se hizo un poco de música; Enrique Herz no tocaba. Decíanos él: «Yo ya no toco, mi tiempo se acabó; los dedos están muy duros, ahora toca tú», y otras frases análogas. Pero tanto insistimos que se resolvió á ello y tocó una *Reverie*, reciente composicion suya, llena de sentimiento y frescura en la que ha revelado aquella correccion y delicadeza que siempre lo distinguieron.

Dios conserve por muchos años una existencia tan verdaderamente ilustre y simpática.

A. N.

(De la *Revista Musical* de Rio de Janeiro—1879)

EXTERIOR

Revista de Madrid

Los dias hermosos de Madrid son verdaderamente bellos, pero los dias terribles no hay quien los aguante. Los primeros son primaverales, con cielo sin nubes, trasparente, de azul que recuerda el de los horizontes sevillanos; pero los segundos ¡válgame Dios! sacuden las más robustas naturalezas y durante ellos se hielan hasta las ilusiones, que es lo más que puede helarse. Despues de una temperatura suave, que convidaba á pasear por la Castellana y por el Retiro, sin prévio aviso nos hemos encontrado á unos cuantos grados bajo cero, viéndonos obligados á aumentar las mantas en la cama y á cargar las estufas y chimeneas. El combustible es elemento de primera necesidad en la villa del oso y del madroño, donde por desgracia no ha quedado ni la piel del oso para abrigarnos ni el tronco del madroño para calentarnos. En cambio han quedado las carbonerías y los derechos de puertas y la dificultad de trasportes y la ganancia de los acaparadores, lo que eleva el koc á 3'50 pesetas el quintal nominal, y la leña á 1'75 peseta la la arroba, precios que convierten en difícil problema para los pobres el de la calefaccion.

No me sorprende que en el Congreso hubiese una alarma producida por las estufas. Como se encienden en los sótanos y la calefaccion se verifica por el pavimento, al aparecer el humo nadie supo explicarse la causa, porque ésta no estaba á la vista. Acaso alguno de los mozos encargado de mantener el fuego se enteraría de que no hay manera de poner fin á la discusion del mensaje; y recordando que humo y mala cara sacan á la gente de casa, se propusiera dar humazo á los oradores. Dijéronme hace tiempo que el mantener en invierno una temperatura agradable en el edificio del Congreso, costaba á la nacion 50.000 pesetas. La suma parecióme crecida, pero luego pude enterarme de lo que se gastaba mensualmente en un Ministerio en combustible y resultaron 7.500 pesetas. Verdad es que en todas partes y en todos los rincones hay chimeneas ó estufas.

El teatro de Variedades ha desaparecido y de él solo quedan los recuerdos, no todos gratos al arte. Allí comenzaron los bufos, allí se exhibieron las suripantas, espectáculo que ya pertenece á la categoría de los cachivaches. Catalina trabajó en Variedades en sus buenos tiempos, y en aquella escena estrenó el incomparable Julian Romea *La Cruz del matrimonio*, obra de Eguilaz, recibida como un acontecimiento. A los nombres citados hay que añadir los de Teodora Lamadrid, Matilde Diez y Fernando Osorio. Entonces Ayala podia escribir *El tejado de vidrio*, el *Nuevo don Juan* y el *Tanto por ciento*; Eguilaz, *Los soldados de plomo*; Larra, *Los lazos de la familia*; Osorio, *La culebra en el pecho*; Ventura de la Vega, *El hombre de mundo*, y Breton sus últimas producciones, en la seguridad de que habria quien las representara. Si hoy las compusieran no hallarian actores, porque solo hay plaza en la escena para la pseudo-tragedia y para la farsa. De los delirios de Echegaray se ha de pasar forzosamente á la farsa; del llanto á la carcajada. En nuestras tablas y en Madrid no tendrian puesto Menandro, ni Terencio, ni Plauto. La reaccion ya ha comenzado, y de ella es aviso enérgico el completo abandono en que tiene el público al teatro de la Princesa, á pesar de trabajar en él Calvo y Vico.

En el Ateneo ha dado una lectura Zorrilla. Hallélo en la Carrera de San Jerónimo, bien de salud, mejor que hace algun tiempo, pareciéndome remozado. Su bigote y perilla conservan el tono gris y el rizado cabello resiste la invasion de las canas á pesar de los años. Díjome lo que iba á leer, recitó algunos versos y me habló de Valladolid, donde actualmente reside, siendo cronista de la ciudad. Conserva su buen humor, y hay en su conversacion la volubilidad del poeta y la expontaneidad de una imaginacion eternamente jóven. Mientras estábamos hablando la gente que pasaba volvia la cabeza para mirar al autor de tantos y tan bellísimos versos. Se lo hice notar y Zorrilla respondió con una sonrisa, en la que habia la modestia del hombre de genio acostumbrado á despertar la curiosidad.

El autor del *Zapatero y el Rey*, del *Poema á Granada*, de la *Leyenda de Alhamar*, de *Margarita la tornera*, pertenece á otra generacion y al admirarle la presente, demuestra que no hay poeta que le haya reemplazado ni igualado.—Zorrilla es la encarnacion del carácter nacional con sus cualidades y sus defectos, con sus audacias y con sus debilidades, con sus explendores y con sus pobrezas: por eso es popular, porque le comprenden el noble y el plebeyo, el erudito y el que apenas sabe leer; porque sus versos se leen en los palacios y en la modesta morada del obrero. Los de los poetas que han venido despues de Zorrilla no han pasado de las inteligencias algo cultivadas, mientras los de aquél han llegado al pueblo.

De los estrenos merecen ser citados *La mujer de César* y *Sustos y enredos*, zarzuela la última cuyo libro fué lo que su título indica para los señores Lustonó y Granés. Entre aplausos y no aplausos llegó la obra al final, y, sin pasar, quedó en la escena por algunas noches. En cambio todos convienen en que la música, del maestro Catalá, merecia otro libreto. *La mujer de César* es una comedia bien versificada, con un acto primero soberbio y los dos restantes flojos, á lo que hay que añadir que lo inverosímil contribuye más que la naturalidad al desarrollo de la accion. Tal es la última obra dramática del señor Coello.

Las fiestas se suceden en el gran mundo, á las que hay que unir las recepciones de los nuevos embajadores, sir Francis Clare Ford, que representa en España á la reina Victoria de Inglaterra, y el conde Victor Dubsky, que tiene la representacion del emperador de Austria, rey de Hungria. Es el inglés hombre que frisa en los sesenta, bajo de estatura, bigote y patillas canas, que desmiente la idea que se tiene formada de la rigidez británica, pues es amable, expansivo y sale al encuentro del presentado cuya mano estrecha y con quien traba conversacion con la expontaneidad de un francés del Mediodia. El embajador austriaco es alto, de aspecto militar, arrogante con su uniforme de general de caballeria, patillas y bigotes que recuerdan los de su emperador. En la embajada inglesa todo es sencillez. En la austriaca todo tiene aspecto oriental. Un detalle: en ámbas he visto reproducciones de caprichos de Goya. Lo que nada tiene de oriental es el frio, que me obliga á poner punto á esta revista.

Madrid 5 de Febrero.

M. C.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

10.ª sesion ordinaria, del dia 12 de Marzo

PRESIDE EL SEÑOR TORRES

Se abrió la sesion á las 2 y 5 p. m. con asistencia de los señores senadores: Silva, Irazusta, Laviña, Castro, de Nava, Perez, Gomensoro, Vila, Gonzalez Rodriguez, Mayol, Ramirez, Navajas, Paullier y Herrera y Obes.

Leida y aprobada el acta anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

—El P. E. eleva á V. H. dos expedientes relativos al guarda de la Receptoría de Paysandú, don Julio Delbreil y al empleado de la Aduana del Salto, don Eduardo Guarch, á fin de que V. H. le preste el acuerdo correspondiente para destituirlos.—(A la C. de Legislacion.)

El señor Presidente—No habiendo las Comisiones de Hacienda y Legislacion podido expedirse en dos asuntos que tenian en estudio, y no siendo posible tratar sobre tablas el de que se ha dado cuenta, se va á levantar la sesion.

El señor Ramirez (*don J. P.*)—Pido la palabra.

El señor Presidente—Tiene la palabra el señor senador por Rocha.

El señor Ramirez—Voy á presentar al H. Senado un proyecto de ley, que voy á fundar enseguida.

(Lo manda á la mesa).

(Se leyó lo siguiente):

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General decretan:

Art. 1.º Derógase la ley de 1.º de Abril de 1886.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Sala de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, Montevideo, Marzo 12 de 1888.

José P. Ramirez,
Senador por Rocha.

El señor Ramirez (*don J. P.*)—Señor Presidente: La cuestion constitucional que ha puesto á la órden del dia la nueva peticion del general don Máximo Santos, preocupa á todos y me ha preocupado á mí mismo preferentemente.

Como ciudadano tenia ya virtualmente contraido el compromiso sagrado de observar la Constitucion de la República, y al incorporarme á esta Cámara, he jurado hacerla observar en lo que de mi voluntad y de mi voto dependa. El juramento no es una fórmula vana para los hombres de bien, ni un vínculo que puedan quebrantar los ciudadanos probos en aras de menguadas y discutibles conveniencias del momento.

Con decir que así siento y que así pienso, he revelado ya, sin decirlo expresamente, que no reconozco en ninguna autoridad de la República la facultad de decretar el extrañamiento indefinido de ningun ciudadano oriental, sin que ese extrañamiento sea el resultado de un juicio regular y la expresion de una sancion penal legítimamente pronunciada.

He tenido ocasion de sostener esa doctrina cuando la arbitrariedad gubernativa buscaba sus víctimas en mis hermanos por la sangre ó por las convicciones, y aun en mí mismo, y ante mi propia conciencia no me consideraria satisfecho, si no sostuviese esa misma doctrina cuando la arbitrariedad se ejerce sobre un adversario político, aun cuando se diga y alegue que ese adversario ha sido el opresor de mi pátria y el conculcador de sus instituciones y sus leyes.

He tenido ocasion de declarar varias veces que los años, con sus saludables enseñanzas, me han hecho corregir muchas exageraciones demagógicas, muchas intransigencias insensatas, y muchos errores de conducta, pero no han tenido la virtud de modificar mi culto á los principios que los fundadores de nuestra nacionalidad inscribieron en el pacto fundamental de nuestra asociacion política, y que profesaria con el mismo fervor, aunque así no fuese, porque son elementos constitutivos de la personalidad humana, son derechos y prerogativas del ciudadano, tales como yo los concibo.

La Constitucion ha dicho que los ciudadanos tienen el derecho de ser protegidos en el goce de su libertad y de su honor;—que pueden entrar y salir libremente del territorio de la República;—que *no pueden ser privados de estos derechos sino conforme á las leyes*; y conforme á las leyes y conforme á la Contitucion, *nadie puede ser privado del derecho de vivir en la tierra en que nació*—(en su tierra, digámoslo así),—sino en virtud de proceso en forma y de sentencia legal, que le imponga como pena de su delito comprobado y juzgado, la inmensa angustia del destierro!

Ni aun en el momento mismo de estar perturbado el órden público, dejan de estar garantidos por la Constitucion, la libertad y el honor de los ciudadanos.—Las garantías individuales no deben suspenderse sino por una ley de la Legislatura, y esa suspencion de las garantías individuales, no tiene más alcance que habilitar al Presidente de la República para aprehender á los ciudadanos, con cargo de entregarlos á sus jueces naturales, para ser juzgados.

Ni la Legislatura ni el Gobierno, pues, mancomunados por razones de órden público, pueden, en ningun caso, privar á ningun ciudadano del derecho de residir en el territorio de la República. La privacion de ese derecho es una pena, y esa pena solo pueden imponerla los Tribunales juzgando y condenando con arreglo á las leyes.

A don Máximo Santos, que al fin y al cabo nació en el territorio de la República y es un hombre y un ciudadano á quien alcanzan las leyes, lo mismo para protegerlo en sus derechos que para condenarlo en sus faltas ó sus crímenes, si los ha cometido, no se le puede negar el derecho que invoca sin violar la Constitucion y las leyes, y sin dejar establecido un precedente funestísimo para la libertad de todos y cada uno de los ciudadanos orientales.

Conságrese el principio de que por razones de órden público pueden anularse todas las garantías individuales y nos encontraremos de hoy más, á la voluntad discrecional de los Gobiernos que harán legalmente lo que hasta ahora se ha considerado un atentado y una arbitrariedad.

Pero se dirá talvez que don Máximo Santos está fuera de las leyes, porque fuera de las leyes se colocó para gobernar á sus conciudadanos,—que fué un usurpador y un tirano, ó un tiranuelo, y que es reo de diversos delitos cometidos al amparo de la autoridad que ejercia;—y concediéndolo digo que la frase *fuera de la ley*, es una de tantas paradojas que se pronuncian inconscientemente, porque á nadie puede colocarse legalmente fuera de las leyes,—las leyes amparan y protegen lo mismo á los hombres justos y probos que á los malvados y á los ladrones: á los primeros para conservarles su libertad y su honor, y á los segundos para garantirles las formas tutelares de los propios juicios en que haya de condenárseles al presidio ó á la horca.—Cuando eso no esté en el interés de los malvados y de los ladrones, estará en el interés de la sociedad, que quiere que se administre justicia reposada, tranquila y saludable. La horca de Averias, que un dia alcanzó tantos aplausos de los adoradores del régimen dictatorial, es la última expresion de la subversion moral de toda nocion de instituciones y de gobierno.

Pero por lo mismo, señor Presidente, que me propongo votar, llegado el caso, porque se levante el extrañamiento á don Máximo Santos, quiero que se coloque en su lugar, para que su presencia en el país no sea un peligro, ni para las instituciones, ni para el órden público, y á ese objeto concurre eficazmente el proyecto que acabo de presentar.

La ley que extrañó al general Santos del país, fué un gran error y una imperdonable debilidad.

Cuando el general Santos regresaba al país en Febrero del año anterior, ignoraba absolutamente lo que habia pasado en su ausencia. En su ausencia se habia descubierto la conspiracion latente que habia dejado en las filas del ejército, y el Gobierno tenia en sus manos las praebas irrecusables de su nueva rebelion contra las instituciones y las leyes. En la noche del 27 de Diciembre se habia asestado un golpe mortal á sus ambiciones insanas con la disolucion de sus cuerpos favoritos. Al despertar de ese dia memorable, los pueblos de la República respiraron un aura regeneradora de libertad y de esperanzas.

Cuando el general Santos supo todo eso, quedó aterrado, y es necesario no conocer la naturaleza [illegible] para [illegible] entregarse indefenso á sus acusadores y á sus jueces; y si lo hubiese osado, un ayudante de estado mayor habria bastado para conducirlo al cuartel en cuyo frontispicio, en vez del 5.º se leia el 3.º de cazadores, lo que simbolizaba el cambio fundamental que se habia operado en el escenario de la República. En vez de eso, prefirió el Gobierno dirigirse á las Cámaras, y reclamar una ley de destierro indefinido, conservando sin embargo al gran conspirador, sus honores excepcionales y su gerarquía militar, excepcional tambien, presentándolo ante el país y ante el mundo, de la talla de aquellos preclaros varones de la antigüedad, á quienes por elevarse demasiado sobre el nivel de sus conciudadanos en virtudes cívicas ó en glorias militares, se condenaba al ostracismo!

Se prefirió á lo recto, á lo decoroso, á lo que se encuadraba en las instituciones y las leyes, lo irregular, lo injusto, lo arbitrario. Desde ese momento, quedó una nube amenazadora en nuestro horizonte político, una anormalidad que es necesario que desaparezca, para que la situacion sea perfectamente definida y rigurosamente constitucional.

Ya hoy no es tan sencilla la solucion, pero es posible todavía. En vez de prolongar la anormalidad, hagámosla cesar, procediendo con sensatez, con justicia y con energía.

Sr. Presidente, señores senadores:

Digámosnos la verdad sin ambajes, sin reticencias y sin enojos.

El país se ha encontrado sometido durante dos lustros, á la dominacion personal de dos militares afortunados que lograron avasallar las cívicas virtudes de este pueblo y sustituir su voluntad y sus caprichos á las instituciones y á las leyes, y debemos decirlo y confesarlo sin sonrojos porque raro, muy raro es el pueblo que ha dejado de pagar ese tributo de merecida expiacion muchas veces á sus errores y á sus faltas, y durante ese luctuoso periodo el sentido moral de este pueblo ha estado obliterado.

Solo así se explica que en nuestros anales parlamentarios y en la coleccion de nuestras leyes, se encuentre una ley, vigente todavía, que así dice:

« El Senado y Cámara de Representantes de « la República Oriental del Uruguay, reunidos « en Asamblea General, haciendo uso de la fa- « cultad que les concede el inciso 3.º del artículo « 17 de la Constitucion del Estado, decretan:

« Art. 1.º La más alta gerarquía militar de « los ejércitos de la República, como *empleo* « *único*, será el de *capitan general*.

« Art. 2.º Declárase gran ciudadano y bene- « mérito de la patria al teniente general don « Máximo Santos.

« Art. 3.º Elévese al expresado teniente ge- « neral á la gerarquía de capital general de los « ejércitos de mar y tierra de la República.

« Art. 4.º Asígnasele la cantidad anual de « doce mil pesos. »

No sé ni quiero saber quien promovió la sancion de esta ley, ni quienes le prestaron su voto.

Esa como muchas otras leyes, son la expresion de una época, con leyes anónimas, como las matanzas de Setiembre en las épocas del terror en Francia, al decir de Danton:—quien las propone y las promulga, en realidad, es el dominador que se ha infiltrado en todas las conciencias y sometido todas las voluntades; si hubiera quien le resistiese, no existiria la tiranía.

Sea como quiera, eso que he leido es una ley de la República y es preciso que deje de serlo, no solo porque así lo impone la necesidad de reducir á don Máximo Santos al nivel comun de todos los ciudadanos, sino porque la subsistencia de esa ley despues que el país ha sacudido el yugo que le oprimia, es un verdadero padron de ignominia.

Gran ciudadano, benemérito de la patria!—No alcanzó en vida, señor Presidente, tan altos honores de nuestras Asambleas Legislativas, el venerando patricio que tengo en efigie á mi frente, el prototipo del civismo y de la austeridad á quien tocó en suerte presidir, dentro de las murallas de esta ciudad, la más heroica de las resistencias de la tiranía de Rosas y morir en la pobreza despues de haber sacrificado una gran fortuna en el servicio de la patria!—(*Bravos y aplausos.*)

Capitan general! No alcanzó en vida esa alta gerarquía militar el noble anciano que preside las deliberaciones de esta Asamblea, aquel que se batió como leon durante largos años, en desigual contienda, por conquistar la independencia de la patria, contra el español y el lusitano, el brasilero y el argentino, y que murió octogenario, sostenido por la caridad pública, en suelo extrangero!

No lo alcanzó Lavalleja el libertador, y solo él, don Máximo Santos, jóven militar, que ha adquirido sus más altos grados en las regaladas poltronas del Palacio de Gobierno, tendrá mien-

Rafael Ruano y Ca.

SEGUNDO REMATE Á PLAZO

POR CUENTA Y ORDEN

DEL

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

LOS TERRENOS PRÓXIMOS A LA PENITENCIARIA AL NORTE

HAY CUATRO ESQUINAS

EN FRENTES A LAS CALLES NICARAGUA, BEQUELÓ Y MADRID

EMPEDRADO PAGO

El tramvia Oriental pasa por la esquina Bequeló y Nicaragua y el del Reducto á dos cuadras

POR LO QUE DEN

PAGADERO EN 20 MENSUALIDADES

SIN BASE DE VENTA

SOLARES GRANDES Y CHICOS

SEGUN PLANO

MAGNIFICA OPORTUNIDAD PARA SER PROPIETARIO

NO HAY QUIEN VENDA

EN IGUALES CONDICIONES EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

RODEADO DE LINDOS EDIFICIOS

A DOS CUADRAS DE LA CALLE SIERRA

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos

...domingo 18 del corriente, á las dos y media en punto de la tarde, venderemos al más alto ...r por lo que dén sin base de venta por órden y cuenta del Banco Constructor Oriental, los sola- ...egun plano á eleccion del comprador.

TENGAN PRESENTE

QUE PAGARÁN EN VEINTE MESES

SIN INTERÉS

...a la primera mensualidad al Banco Constructor Oriental, el comprador entrará en posesion ...iata del terreno, recibiendo el título provisorio que le acredita su propiedad. ...l comprador entregará treinta pesos en garantía de su oferta. ...r planos é informes, ocurrir á casa de los rematadores calle Cerrito núm. 187. 585-mz.9.

OJO—Importante para los estancieros—OJO

Se vende: En la estancia «Nueva Alemania». Hay en venta.
Un rodeo de ganado nuevo de mil reses, mestizo, Durham, al barrer ó al corte, al gusto de los compradores, á 9 pesos cabeza. Orejanos dos por uno y sin toros y novillos.
Toros raza Durham de ½, ¾ y ⅞ sangre de 25 pesos á 100 cada uno.
Vacas y vaquillonas idem idem de 15 pesos á 100 cada una.
Una majada ovejas mestizas inglesas, en buena condicion á 1.60 cada una.
Carneros ingleses Lincoln, desde 6 pesos hasta 20 cada uno.
Idem idem Negretti, desde 6 pesos hasta 100.
Ovejas escogidas Lincoln, desde 5 pesos hasta 20.
Idem idem Negretti, desde 5 pesos hasta 50.
A compradores de 25 animales para arriba se les hará una rebaja.
Los precios son al contado y en oro sellado ó letras bancarias de la misma especie.—Se avisa que la estancia está situada sobre el Rio Espinillo, San Salvador y Uruguay, á 3 leguas de Dolores, 8 de Palmira y 13 de Mercedes. Por más pormenores ocúrrase á la casa de Bell Towers y C.ª, calle 25 de Agosto 107 ó á la misma estancia, don Vicente Ricketts, Gerente de Prange's Estancia C.º (Limited.)
3138-in.5.3.s-pág.

LANA CRIOLLA LAVADA ESPECIAL

PARA COLCHONES

Se encuentra en venta en nuestro depósito y fábrica de pellones del país é ingleses. Como tambien hallarán toda clase de alfombritas y mantas de todas pieles como ser, guanaco, zorro, zorrillo, comadreja, etc., cueros de lobo, nutria, chinchilla y de tigre.
Tambien nos encargamos de curtir y naturalizar toda clase de pieles con perfeccion.
Calle Miguelete números 2 á 10, entre Daiman y Rio Negro, ó sea entre las dos estaciones del Ferro-Carril.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

67.pm-dpm. José García Conde.

---

†

Trauer Gottesdienst

FUER

SEINE MAJESTAET WILHELM

UNSERN VERSTORBENEN KAISER

Findet Statt in der Englischen Kirche am Donnerstag, d. 15 Maerz, Morgens 11 Uhr, wozu die ansaessigen Deutschen einladet.

DER ANSSCHUSS.

Einlass Karten, ohne welche, beschraenkten Raumes halber, kein Zutritt gestattet, werden den sich oersoenlich meldenden Deutschen verabfolgt bei den Herren.
F. Gieschen, calle Misiones 209-
und R. Sievers, calle Misiones 193.

Agua mineral de la legítima fuente saltante

DEL

MONTE CODINA

del mismo saltante se llenan las damajuanas, por esta razon es que sale siempre tan clara y cristalina

Se puede beber á voluntad; cuanto más se toma, más liviano se encuentra el estómago; se puede tomar de mañana, de noche y á cualquier hora del dia.
Tomando de esta agua, las vias digestivas funcionan con toda regularidad; siendo poco antes de comer; produce un efecto mejor que cualquier aperitivo, no hay comparacion.
Usándola en la comida, deja el estómago más satisfecho que el mejor vino de mesa.
Numerosas son las personas que la han usado y la usan actualmente.
La lista sería demasiado larga para publicar los nombres; es muy calmante para las dolencias nerviosas, es estomacal y neurética, es decir, de un efecto maravilloso para las dolencias de las vias urinarias.

CASA PRINCIPAL DE VENTA

Calle 18 de Julio número 103 — MONTEVIDEO

CALLE DE RIVADAVIA NUM. 347—BUENOS AIRES

Pidan agua legítima del Monte Codina.

PRECIOS:—$ 2.00 la damajuana y 1,50 devolviendo ésta

589-perm.

SE ARRIENDA UN CAMPO

DE TRES SUERTES

tres cuadras situado en el departamento de la Florida, con dos leguas de costa sobre el Santa Lucía Chico, numerosas cañadas de aguas permanentes y excelentes pastos; está cercado por todos sus límites y dividido en potreros; tiene poblaciones cómodas, corrales, mangueras y brete para marcar, sólidamente contruidos. Estos campos son los que ocupa la sociedad «Areco y Piñeyro», hoy en liquidacion.
Los interesados pueden ocurrir por más datos á la calle del Cerrito, núm. 130, en los dias hábiles, de dos á tres de la tarde. 606-mz.29

COMPAÑÍA ANÓNIMA

MINAS DE GUANANDÍ

Balance en 29 de Febrero de 1888

Capital. . .		$ 2.000.000 00
Propiedad de 50 datas minerales en Poconé . .	$ 1.450.000 00	
Banco Nacional. . . .	» 12.195 83	
Accionistas .	» 30.000 00	
Acciones á emitir . .	» 500.000 00	
Material de explotacion.	» 2.600 00	
Varios deudores . . .	» 5.320 80	
Intereses y descuentos.		» 116 63
	$ 2.000.116 63	$ 2.000.116 63

Montevideo, 29 de Febrero de 1888.

Antonio Villar. Tesorero. *Manuel Castilla.* Presidente.
J. F. Etchebarne Secretario 563-mz.15.

Se previene á los señores accionistas suscritores, que por resolucion del Consejo Administrativo de fecha 5 del corriente, y de acuerdo con el art. 6.º de los Estatutos, se ha fijado el dia 26 del mismo, para el pago de una cuota de 30% sobre el valor de las acciones suscritas.
Montevideo, 6 de Marzo de 1888.
564.mz.25 *El Secretario.*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id. integrado. . .	£	500.000
Fondo de reserva. . .	£	300,000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.
LÓNDRES..... A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS........ Los señores Mallet Frères y C.ª
HAMBURGO... Los señores Scroder y C.ª
AMBERES .... La Banque d'Anvers.
GÉNOVA ..... Los señores Granet Brown y C.ª
DEMAS PUNTOS DE ITALIA.. Varios corresponsales.
NUEVA-YORK.., OPORTO......, LISBOA......, PARÁ......, PERNAMBUCO., BAHIA......, RIO JANEIRO., SANTOS......, SAN PAULO..., RIO GRANDE.., PELOTAS..... London & Brazilian Bank Limited
DEMAS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 p% anual.
Por 6 meses á razon de 4 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 3 p% anual.
21-dpm

A. CARASSALE

293—Calle 25 de Mayo—293

LIQUIDACION

La casa de A. Carassale participa al público que estando próximo el término de la actual sociedad, ha resuelto emprender desde ya la liquidacion de todas las existencias con una extraordinaria rebaja en los precios.
Para conseguir el objeto que se tiene en vista, siendo indispensable proceder paulatinamente y de un modo uniforme en la liquidacion de los diferentes artículos que componen el gran surtido de esta casa, se seguirá recibiendo, como siempre, los artículos de fantasía de última novedad que constituyen la venta diaria, con el propósito de mantener su numerosa clientela, hasta tanto que, reducido el conjunto de sus existencias, se resuelva por otros medios la completa liquidacion.
Los artículos que se reciban se venderán tambien á precios excepcionalmente bajos.
Para que el público pueda cerciorarse de la notable rebaja, cada artículo llevará el precio de venta anterior y el que se designe por razon de liquidacion. 12-dpm.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIOS de CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.
Unico agente en la República de los riquísimos pianos de Rönisch.
La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.
211—Calle Sarandí—211
AL LADO DEL CORREO 8-dpm

DOCTOR FLAGG

DENTISTA NORTE-AMERICANO (LEGÍTIMO)

95—Calle Buenos Aires—95

Unico en Montevideo que tiene diploma norte-americano, de Doctor en Cirujía Dental.
Horas de Oficina: 9 y media a. m. hasta 3 y media p. m. 38-perm.

Barraca Victoria

10—CALLE DE LAS PIEDRAS—10

CARBON DE PIEDRA
Cardiff,
Cocina,
Fragua,
Luz,
Coke,
Carbonilla

EN PAINES PATENT

PARA TRILLADORAS

POR MAYOR Y MENOR

Se lleva á domicilio.
Teléfono «La Uruguaya» número 535.
9-pdm.

Consultorio Odontológico

DE

ÁNGEL GUERRA

CIRUJANO-DENTISTA

Arapey, 114—Esquina Colonia

MONTEVIDEO

Tratamiento de las enfermedades de los dientes, etc., etc. 48-perm.

IMPORTANTE

Por liquidacion de sociedad se venden los siguientes establecimientos:—La magnífica Estancia «Santa Adelaida» compuesta de tres suertes y pico con haciendas, poblaciones, alambrados y demás útiles, situada en el Arroyo Grande lindando con los campos del señor don Félix Buxareo.

La magnífica Estancia «Santa Leopoldina» compuesta de dos suertes y pico, con haciendas, alambrados y demás útiles, campo de invernada y pastoreo, situada en Chamizo, departamento de San José, á 7 leguas distante de dicho punto.—Para informes, pueden ocurrir los interesados á la calle Dayman núm. 14, Barraca de los señores Sacarelo y Liendo.
Montevideo, Enero 13 de 1888. 407-mz.14.3.

MARÍTIMOS

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 12 AL 17 DE MARZO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Alvarez, Diaz y Pirra.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, número 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: doctor don Domingo Gonzalez.—Actuario: Santiago Seoane.—Oficina: calle Buenos Aires número 229.

Juzgado de Comercio—Juez: doctor don Pedro E. Garzon.—Actuario: Victor P. Perez.—Oficina: calle Rincon número 280.

Juzgado del Crímen—Juez: doctor don Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Miguel Furriol.—Oficina: calle San José número 236A.

Despachos

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES VILAZA—SALVAÑACH—VELAZCO

Dia 12

Trámite—Cárlos Heguy con el Fisco; Sebastian Cabral, causa criminal; Crisóstomo Gonzalez, id; Juan B. Brom con el concurso Crédito Hipotecario; Portegal con Piria; Amador Blanco causa criminal; Salvador Stancati id; Antonio García id.

Sentencias Definitivas—Plácido Alves dos Santos, causa criminal; Inocencio de los Santos, id; Belarmino Freitas id; Moreira y Ré id; Manuel Modernel, id; Luis Hubal id; José Olivera id.

Francisco M. Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES DIAZ—ALVAREZ—PIRRA

Dia 12

Trámite—Domingo Fernandez con Alfonso Lenseren; Carballo, Poss y Naranjo con José Sanchez; Francisca y Segundo Ferreira con Ramon E. Anza; Luis Costa con conc. Lenzi; María Conde de Andrade con Alfredo Folle.

Interlocutorias—Smith de Helguera con el Fisco.

Juan F. Castro, Actuario.

Juzgado de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DR D. DOMINGO GONZALEZ

Dia

Trámite—Test. Le Hir, int. civil; test. Manuela Copote de Gomez, int.; Procurador Fiscal; oficio del consulado francés; Domingo Belloni con Desiderio Nuget; Juan B. Astir con Isidoro Fernandez; test. Juan E. Aberhort; Félix Barilari con Juan G. Ballejo; test. Encarnacion G. de Guillot; Orfilio Nuñez de Lanz; test. Emilio Lancelotti; Ciriaco C. de Castognini; Marcial Noria, queja; test. Juan Gori; Rosa P. de Ordig; oficio del Juzgado de Comercio de primer turno; test. Simeona G. de Zúñiga; el Procurador Fiscal con José Vila; José Martorell con Benito Rovira.

Interlocutorias—Test. Dámaso Corrales; Domingo Rodriguez por sus menores hijos, vénia; Mario Tellogorry con Arnaud de Gonzalez; Clemente Burgueño con el Fisco, hacienda; test. Manuel Sanchez; Bartolomé Paradero con Luis Viera; test. Enrique Barrozo; Rosendo Otero con Luisa de Thomas; test. María Albadu; Juan Montestruc con Domingo Montestruc.

Santiago Seoane, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

DOCTOR DON WENCESLAO REGULES

Dia 12

Trámite—Conc. de la suc. Juan Bautista Devotto con Serafin Aristimendi; Marcial Diaz, conc., incidente sobre administracion; Luis Barattini y Diego Perez con la suc. de María Chiampi de Aviena; Magdalena Vazquez del Castillo y Narciso del Castillo, sucs.; José Abella, solicitando se declare en conc. á don Eduardo Saenz de la Peña; Joaquin Rodriguez da Silva con la suc. de Francisca Diaz de Almeida; José Abella con Santiago de la O. y otros; Leocadia Aurora Lamberti de Durant, solicitando vénia; Leonor Cardones, id; Matías Alonso Criado con suc. Julia Velazco de Aguirre; Bernardo Amilivia, suc.; Luisa Cánapa, test.; Edelmira Quincoces de Revuelta, test.; Juan M. Martinez con Modesto Ramos del Manzano; Petrona Sierra de Peña con Eduardo Saenz de la Peña; Hércules Mezzottoni con el Vicente Tagles, (2); Alberto Palomeque, solicitando una consignacion, (2); Félix Barilari con Juan Gonzalez Vallejo, 2, impedimento; los herederos de José Neyra y otros con el Fisco, hacienda.

Interlocutorias—Augusto Ponsolle con Juan M. Puentes; Luis Chapearonge con el Fisco, hacienda.

Definitivas—Cármen García de Perelló, solicitando vénia; Gervasio Souza Netto, test.

Benjamin Pereira, Actuario.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Tercer turno

Á CARGO DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 12

Trámite—Alina Caraquell, sucesion; Bernardo Plada terc. en autos Formoso con suc. Aparicio (2); Bartolo Zunino, test.; Manuel García Sixto, suc.; Mariano Amespil de Dirachet, test.; Antonio M. Fernandez, suc.; suc. Emilio Massat, sobre la propiedad de un terreno; Cárlos Perujo, denuncia de una mina denominada "Nueva Australia", hacienda; Ricardo Wisser, intestado; Juan Pateta, idem; Rosa Pera, sucesion.

Interlocutorias—Juan Marabotto, test.; José Martinez, intestado.

Definitivas—El Fisco con Saturnino Rives, aduana; F. Langle, cesionario de T. Nicola con la sociedad "La Playa".

Justo P. Linares, Actuario

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 12

Trámite—Rozetti con Molinari; Morelli y otros con Senon; Puntonet Diaz y Ca. con Oneti; Artigos con Herrera; Soto con el concurso Cruzet y Fernandez; Albareda con Schmidt y Ca. y tercería Fernandez; Seihardias con Brusoni; Eyharalde con Aguiar; Morera con Carámbula; Villegas con el concurso Merelli; Bastos con Nin y Antuña; Razetti por inscripcion de dote en favor de su esposa; Reissig con el concurso Carlevaro; Banco Constructor Sud Americano con Otero; Duhalde con Tojeiro; Beraldi por título de corredor y rematador; Aguiar por idem idem; Pardo con Alvarez; Sioca con Vivas y tercería Vazquez de Vivas.

Interlocutorias—Nin Reyes y Fearon con Aguirre y Zelaya; Floro B. Varela por título de corredor y rematador.

José A. de Freitas, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 12

Trámite—Pedro B. Pinto con Juliana Urande Larrobla. Borgarelli y Novezo; Manuel Freire con B. Mandagarán; Pablo Levallois con Casimiro Castro; Portu, Muscetti y Ca. con Mata y Marchaste; Eduardo Granert con F. Onetti; Luis Daglio con Michaelsen y Ca.; Luis Cot con Juan y Miguel Gran; Baldomero Tábosa con Lucia Mastemanro; Manuel Iglesias con Fernando Pizzarello; Hilario Doval con Julia M. de Mendoza; Egusquiza, Abete y Ca. con Luis Monichon, (2); suc. Hardoy con suc. Mandagarán; J. Harley con Calcagno y Reppeto; Albino Acquarone con M. Ramos del Manzano; Sosa con Martinez; E. Pique con E. Olave.

Interlocutorias—Alfredo Godel con Enrique Patiño tercería de Santiago Lengle; Recayte y Lerena Lenguas con Antonio Bette.

Victor P. Perez, Actuario.

Fiscalía de lo Civil

Á CARGO DEL DOCTOR DON CÁRLOS A. FEIN

Dia 12

Trámite—Juan A. Marquez, recepcion de escribano; Emilio J. Paz, pidiendo reposicion de su empleo; María Aguilar con Antonio Meiras; test. de José Ignacio Elzaurdia; Juana Galusos, informacion; Leon Andrés Servetti, título de corredor; María Sacaluza, informacion; Generosa Rodriguez, id.

Criminales—Manuel Piñeyro; Martin Posadas; Pedro Podestá; Vicente Pastorino; antecedentes sobre un robo en la iglesia de San Francisco; Agustin Chery; Pedro Etcheberry.

Alfredo Vazquez Varela, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Rafaela Tejeira de Otero, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 7 de 1888.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 573-ab.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Pelegrina Lértora de Sivo, citándose á la vez á sus herederos y acreedores, para que dentro del término de treinta dias y con los justificativos correspondientes, comparezcan ante ese Juzgado con el objeto de deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 21 de 1888.—*Justo P. Linares*, Actuario. 441-mz.23.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Albana Illa de Secco, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 28 de 1888.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 492-mz.28.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Salvador Milans, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 31 de 1888.—*Santiago Seoane*, Escribano público. 475-mz.27

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita y emplaza á los comerciantes fallidos Carlota Walstein Merckel hnos, á fin de que dentro de 90 dias comparezcan por sí ó debidamente representados á estar á derecho en el juicio que se les ha promovido sobre calificacion de la quiebra en que fueron declarados.—Montevideo, Octubre 4 de 1888.—*Victor P. Perez.* 405-mz.28.

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Bernardo Mandagaran para que dentro del término de 90 dias se presenten ante este Juzgado (calle del Rincon número 137) á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 18 de 1888.—*Victor P. Perez*, Actuario. 402-mz-18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Luis Gueco, para la reunion que tendrá lugar el dia 2 del próximo mes de Mayo á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que deberán verificar la exactitud de los balances presentados por dicho señor en el incidente solicitando moratoria.—Montevideo, Febrero 21 de 1888.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. 418-mz-21

Juzgado Letrado Departamental de San José

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Victoriano M. Martinez y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Armando Bidegaray, á fin de que los que se consideren con derecho á heredarle ó acreedores de la misma, se presenten ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones.—San José, Marzo 1.º de 1888.—*Sixto de la Rosa.*—Escribano público. 508-my-10

ANUNCIOS

SECRETARIA DE LA Direccion G. de I. Pública

Montevideo, Marzo 5 de 1888.

En esta oficina se encuentran depositados desde largo tiempo los diplomas de las personas que á continuacion se designan y á quienes se solicita quieran pasar á retirarlos ó enviar con ese objeto en forma autorizada, previniéndoles que de no hacerlo así en el corriente mes, la Secretaría dará cuenta á la Corporacion para que adopte en el caso la determinacion que juzgue conveniente.

Al mismo tiempo se les advierte por lo que pueda convenirles, que estando ya paga la cuota de exámen, nada más tendrán que abonar para la adquisicion del título.

El Secretario General

Maestro de primer grado

José A. de la Peña.

Maestros de segundo grado

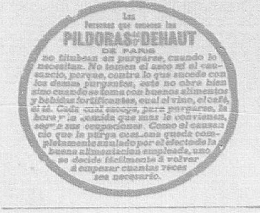
Ana Conton, José Paton, Manuel Rodriguez Goris, Teófilo Bazeillac. mz.31.

Montevideo, Marzo 1.º de 1888.

Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes de maestros correspondiente al mes de Abril próximo, recibiéndose en esta oficina hasta el 31 del corriente las solicitudes del caso.

512-mz.31. *El Secretario General.*







SOCIEDAD TRAMVIA DEL ESTE

De órden del Directorio de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria para el 14 del corriente á las 2 p. m. en el salon alto de la Bolsa de Comercio.

Objeto de la reunion:—dar cuenta de la administracion del año 1887, nombramiento de Directorio y Comision de cuentas.

Montevideo, 5 de Marzo de 1888.

.mz.14 *El Secretario*



Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.





Marzo 9 — **FOLLETIN** — 26

M. E. ABOUT

TOLLA

Roma entera participaba de los dolores de la familia Feraldi: mil personas esperaban cada dia á la puerta del convento la salida del doctor. Todas las comunidades hicieron novenas; las *Sepolte Vive* se impusieron la penosa penitencia de la ascension al Calvario; las *Capuchinas* enviaron con mucha pompa la célebre imágen de San José que ha salvado á tantos enfermos, y varias iglesias ofrecieron reliquias milagrosas. La ciudad se hallaba en oracion como si cada familia hubiera tenido un hijo en peligro de muerte.

Para suplir á Amarella, de cuyo paradero nadie daba razon, cuatro religiosas veladas permanecian constantemente á la cabecera de la enferma; y otras tantas hermanas se hallaban en el claustro. Aquellas santas mujeres se disputaban el honor de esparcir activamente aquellos tesoros de caridad que poseian. De tiempo en tiempo una de ellas se escapaba del cuarto para llorar libremente; ¿quién no habria llorado al ver el fin de tanta juventud y de tanta hermosura?

El 8 de Octubre la enfermedad entró en un nuevo período; los dolores de cabeza se disiparon, la sed vino á calmarse un poco, el mal interior se hizo casi insensible; pero el pulso habia quedado muy débil, el estupor era profundo, el abatimiento extremo, la respiracion por de más penosa. El 10 la administraron el Santo Viático, con asistencia de una gran muchedumbre. El 12 hubo una mejora, y un rayo de júbilo brilló en la ciudad.

Algunos hombres del pueblo fueron á gritar bajo las ventanas del coronel:

—¡Salvad á Tolla!

El coronel salió inmediatamente para Albano.

Tolla se aprovechó de aquel respiro que le daba la muerte para romper los últimos lazos con la tierra. Mandó llevar su anillo de desposorios á la madona Sant'Agostino, que posee la coleccion más preciosa que puede haber en el mundo, y envió al palacio Coromila el retrato de Lello, pero el mozo que le llevaba, que era Menico, tuvo la imprudencia de dejarle ver, y el pueblo le quemó en medio del Corso sin respeto por el genio del artista, y por la belleza de la pintura.

Al otro dia toda luz de esperanza se apagó; la moribunda recibió la extrema uncion, y la condesa fué arrastrada léjos de su hija á quien habia visto por la última vez.

Tolla extendida sin movimiento, no recibia ya impresion ninguna del mundo exterior. Extraña á todo cuanto la rodeaba, no podia oir las plegarias de la comunidad, ni las bendiciones del abate La Marmora, ni los sollozos del doctor cuya ciencia era impotente para salvarla.

Tolla habia pedido á San José que se dignase recibirla un miércoles: su último voto se cumplió; y el miércoles 17 de Octubre á la primera campanada del *Ave María*, entró en el reposo de los justos. Su vida se exhaló en un suspiro tan débil que apenas fué oido de las personas que rodeaban su lecho.

La superiora al dar cuenta del suceso al cardenal-vicario, decia:

«No ha sido una muerte, ha sido el dulce paso de un alma pura al seno de Dios.»

El convento que Tolla habia santificado con su martirio, envió tres recados al conde implorando el favor de conservar sus reliquias; ya el pueblo hablaba de ella como una santa.

Pero el conde Feraldi creyó que para su honor y su venganza debia llevarla pomposamente al sepulcro de su familia. Tuvo bastante crédito para alcanzar, lo que no se obtiene una vez en diez años, el permiso para llevarla descubierta sobre un lecho de terciopelo blanco. La vistieron con el peinador de muselina que llevaba en el jardin cuando formaba proyectos tan ilusorios con Lello.

La marquesa Trasimeni enferma y muy acabada fué á peinar á la muerta del modo que más la habia gustado.

Todos los jardines de Roma se quedaron sin flores para enviarlas al entierro. Este salió de la iglesia de san Antonio Abad el juéves á las siete y media de la noche, con direccion á los Santos Apóstoles donde tienen los Feraldi su sepulcro de familia.

Precedian al cuerpo largas hileras de cofradías negras y blancas, todas con sus pendones y estandartes. La roja luz de las velas se reflejaba vacilante sobre el rostro de la hermosa difunta y parecia que la animaba de nuevo.

Un destacamento de veinticuatro granaderos formaban la escolta para honrar la familia Feraldi y proteger el palacio de Coromila. Al pasar por el Corso, un sordo rumor se oyó entre el pueblo, y algunos hachones vinieron á caer ante la puerta del coronel, pero los soldados los apagaron.

La procesion fúnebre se replegó hácia el arco de los Carlognani, tomó la calle de las Vírgenes y entró en la iglesia de los Santos Apóstoles. La plaza estaba invadida por una muchedumbre compacta dominada por un recogimiento inalterable; ni un grito vino á turbar el dolor de los parientes y de los amigos de Tolla que lloraban juntos en el palacio Feraldi.

En el momento en que la fúnebre comitiva llegaba á la puerta de la iglesia, una silla de posta que cuatro caballos llevaban al galope fué detenida por Menico. Un jóven dormido en el carruaje se despertó, vió el entierro, lanzó un grito, saltó por la portezuela y huyó corriendo como un loco: era Manuel Coromila.

Hé aquí ahora lo que habia pasado en Paris.

El 11 de Octubre Cornelia celebró con todos sus amigos la entrada del invierno, época de diversiones y de placeres. En esta reunion se jugó mucho y se bebió de firme. Rouquette ganó doscientas onzas y Manuel se llevó á su casa una jaqueca.

A las once de la otra mañana, cuando Rouquette habia salido ya y Manuel estaba acostado aún, el criado de la fonda entró con dos cartas en la mano. Manuel le dijo que las llevara á Rouquette, pero Rouquete estaba léjos y una de las cartas era urgente.

Lello abrió el papel sin mirar el sobre y leyó estas palabras:

«Mi único y verdadero príncipe: Supongo que el hijo de los Coromila está durmiendo la mona; esto le servirá de leccion para lo sucesivo. Haz que duerma treinta y seis horas, cosa fácil para un tonto como él; yo te espero esta noche para probarte que miente el refran cuando dice que el dichoso en el juego es infortunado en amores. Quema mi carta, pues si llegara á sus manos ladraria como un perro.

«*Cornelia.*»

La segunda carta era la despedida de Tolla.

Manuel llevó la primera al cuarto de Rouquette, despues de haber escrito en ella de su puño y letra: «Os mataré en cualquier lugar donde os encuentre.»

En seguida mandó que le hicieran sus cofres y salió para arreglar su pasaporte y tomó billete; aquella misma tarde marchó en la silla-correo de Marsella.

Al atravesar uno de los patios de la casa de correos oyó pronunciar indistintamente el nombre de Feraldi; los oidos le zumbaban de un modo singular. En el instante tropezó con un jóven que se parecia á Toto, y se creyó perseguido ya por los remordimientos.

En Marsella tomó el vapor de Civita-Vecchia; en Civita-Vecchia se metió en el primer carruaje que vió; en suma hizo aquel largo viaje en seis dias, llorando, rezando y jurando que se casaria con Tolla si la encontraba viva.

El cansancio y el dolor habian alterado sus facciones; sin embargo, Menico le reconoció y siguió sus pasos.

Menico se habia dejado casar sin resistencia; la cárcel le habria separado de Tolla. Cinco minutos despues de la salida del sacerdote usó de sus nuevos poderes para enviar á su mujer á Velletri, donde tenia familia.

Cuando Tolla se hallaba á las puertas del sepulcro compró un puñal, y armado con él principió á perseguir á Lello. Le alcanzó en el puente de San Angelo y llegó muy á punto para ver como saltaba al Tiber. Se arrojó detrás de él y le sacó á la orilla.

—Ya que quereis mataros, le dijo, os condeno á vivir. No mereceis reuniros con ella. Os perseguia para daros muerte, pero viendo que sois capaz de remordimientos me guardaré muy bien de privaros de la existencia. Mañana á las once es el servicio, todo el mundo asistirá, y no puede faltar quien da esta fiesta.

La misa de difuntos fué celebrada por el cardenal Pezzato. La ciudad entera corrió para admirar por última vez aquella flor de virtud y de hermosura. Su rostro estaba sereno y risueño; la muerte habia borrado todas las huellas del mal; Tolla fué tambien aquel dia la jóven más hermosa de Roma.

Todos los poetas del Estado romano publicaron sonetos en su honor, y veinte artistas pidieron permiso para hacer su retrato para tener un modelo de ángel.

Las mujeres piadosas que fueron á besar sus piés desnudos, hicieron pedazos el terciopelo mortuorio. Los soldados que guardaban el catafalco estaban regados por las lágrimas; ningun cristiano salió de la iglesia sin enjugarse los ojos; Nadina Fratief lloró más que nadie; se habia ejercitado delante de un espejo aquella mañana.

Diez y ocho años han trascurrido despues del desenlace de este drama histórico que principió en medio de un baile y acabó en torno de un sepulcro.

De los personajes que he puesto en escena, algunos viven todavía.

Lello no se casó; habita en su palacio de Venecia en paz con todo el mundo, excepto consigo mismo. Felipe y Victor le dejaron la vida como Menico, por temor de quitarle los remordimientos.

El coronel, cuya digestion no fué interrumpida jamás por ninguna pena, murió hace dos años de un ataque de apoplegía. Despues de cenar se deslizó bajo la mesa como de costumbre y no volvió á levantarse: todos los borrachos dicen que tuvo un fin digno de su vida.

Rouquette disfruta de la mejor salud: se habia escapado de la fonda un cuarto de hora antes que llegara Victor Feraldi. Nadie le volvió á ver en Roma, y su ambicion renunció á las dignidades eclesiásticas. La pasion de las aventuras que nunca se apagará en él, le hizo entrar en los negocios, y largo tiempo ha sido uno de los caballeros de la especulacion. El dinero de los Coromila ha prosperado entre sus manos, y su nombre se cita en la Bolsa de Paris al nivel de los más célebres. La fortuna le colma de dones.

La generala hubo de reconocer con asombro que Manuel no habia pensado nunca en Nadina. La primera vez que quiso sondearle por medio de una amiga suya, Manuel respondió encogiéndose de hombros:

—Pensaré en ella cuando necesite una ama de cria.

Despues de aquel descubrimiento la madre y la hija recorrieron el globo con la linterna en la mano buscando un hombre; todavía no le han encontrado.

La marquesa Trasimeni no sobrevivió ... tiempo á Tolla; murió algunos meses ...

Felipe dejó el servicio y tomó á Menico ... criado y amigo. Las desgracias de Tolla ... cieron un influjo muy pernicioso en su ... principió á dudar de muchas cosas en que ... creido ántes y llegó á ser un católico tib... proclamacion de la República romana se ... prendió, pues conspiraba para ese fin hacia ... chos años. Salió diputado en la Constituyente ... murió el 3 de Julio de 1849 en las murallas ... Roma. Menico acabó con él. Amarella ... sin haber estado casada más que de ... presta con usura á los pobres de Velletri ... nero la consuela de todo.

Cocomero es uno de los más bellos ... de la poblacion napolitana. Cuando volví ... país llevaba las señas del puñal de Menico.

Victor Feraldi tiene seis hijos; cuatro ... ñas. La mayor, que habita con sus abuelos, ... llama Tolla.

El conde es la única persona que se haya ... gado de la traicion de Manuel. En 1841 ... años despues de la muerte de su hija, reunió ... mo pudo las cartas de los dos amantes y las ... zo imprimir en Paris con una corta exposi... de los hechos. La narracion que ocupa ... veinticinco páginas, termina de este modo:

« Pueda esta verídica historia servir de ...
« ejemplo á las familias, á los jóvenes mal a...
« sejados y á las jóvenes sin experiencia. »

El mismo dia que penetró este libro en Ita... el coronel Coromila mandó comprar y de... la edicion entera; pero á falta de la histori... tradicion ha perpetuado el recuerdo de las ... gracias de Tolla. La iglesia de los Santos A... toles y la tumba de la pobre enamorada so... jeto de romería en ciertos dias del año, y m... una jóven romana añade á sus rezos noctur... «Santa Tolla vírgen y mártir ruega por n... tros.»

FIN